



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN RESTRINGIDA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚM. UACH.DA.A080901.2017.ITP; RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONTRATACIÓN DEL SEGURO COLECTIVO ANUAL DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA DEPORTISTAS Y PERSONAL DE APOYO DE LA COORDINACIÓN DE DEPORTES, ACTIVACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Lugar y fecha: Chihuahua, Chih., a 22 de Septiembre de 2017.

Acta que se formula siendo las 11:00 horas en el lugar y fecha citados de conformidad con el artículos 36 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, perteneciente a la junta convocada por la Universidad Autónoma de Chihuahua, referente a la licitación restringida por invitación a cuando menos tres proveedores, cuyos datos aparecen en el encabezado de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica y el Reglamento del Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua y en cuanto a su procedimiento, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua; se reunieron en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la calle Séptima núm. 1210, colonia Centro, de esta ciudad, con la intervención del Comité de Adquisiciones por parte de la convocante, y de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la presente, con el objeto de hacer las aclaraciones para la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, revisando y modificando lo que a continuación se indica:

ASUNTOS TRATADOS

Los proveedores a los que se invitó a participar en la presente licitación fueron:

- SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V.
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.
GENERAL DE SEGUROS S.A.B. DE CV.
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

Los proveedores que se presentaron a la junta son:

- AXA SEGUROS S.A. DE C.V.
SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V.

Aclaración de la Convocante

Se hace la aclaración por parte de la convocante que se modifica el Anexo UNO, no deberá incluir en la cotización de la póliza "Maternidad y gastos del recién nacido sano".

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Avelyn Wilks' and 'E.A.D.'.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Se hace la aclaración por parte de la convocante que se solicita a las compañías participantes deberán incluir en su Propuesta técnica, una carta en donde la persona que fungirá como enlace (permanente) entre la Universidad y la clínica u hospital, de las principales ciudades de la Republica Mexicana de donde se tenga celebrado convenio para atención a los asegurados, brinde:

- Tiempo de atención las 24 horas los 7 días de la semana.
- Asesorar al lesionado y a los padres de familia, sobre hospitales, médicos, derechos y obligaciones.
- Facilitar el trámite entre el centro de atención telefónica de la aseguradora y el hospital al momento del accidente.
- Asesoramiento sobre el monto total de la póliza, cuanto se gasta en la primera atención y cuánto será el costo final del evento, para que los padres o tutores, sepan cuanto será el costo total para ellos, antes de proceder con algún tratamiento.
- Estar al pendiente del buen trato y agilidad en el proceso cuando el lesionado este en el hospital.

Se hace la aclaración por parte de la convocante se solicita que será necesario se expida una carta cobertura por el licitante ganador a partir de la notificación del fallo a más tardar el 02 de octubre de 2017.

Se hace la aclaración por parte de la convocante que la póliza será autoadministrada.

Los participantes asistentes, al haber revisado detalladamente lo establecido en las bases, realizaron las siguientes preguntas:

SECCIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Se hace constar en la presente reunión que el participante **AXA SEGUROS, S.A.** presentó sus preguntas vía correo electrónico en el documento anexo a la presente acta; el cual forma parte integral de la misma. Y se responden a continuación:

Respuestas de la Convocante:

Con referencia al área jurídica

1. **RESPUESTA:** Es correcto.
2. **RESPUESTA:** No se cuenta con ese dato pero será recabado por la CODAFYR.
3. **RESPUESTA:** Es correcto.
4. **RESPUESTA:** No aplica por qué no se está pidiendo cobertura por muerte.
5. **RESPUESTA:** No aplica.
6. **RESPUESTA:** Es correcto.
7. **RESPUESTA:** Es correcto.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Avelly Valdes', 'EMD', and other illegible marks.]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

8. **RESPUESTA:** Se acepta su propuesta se modifica la fecha para la junta de apertura al 28 de septiembre a las 11:00 horas, por lo tanto la entrega de las propuestas deberá ser el día 27 de septiembre en un horario de 8:00 a 14:00 horas.

Con referencia al área técnica

9. **RESPUESTA:** No se acepta su propuesta, la suma asegurada deberá ser 200 SMMGV, el deducible 1 SMMGV, se solicita descartar la re instalación de la suma asegurada.
10. **RESPUESTA:** Es correcto la póliza deberá cubrir los Gastos Médicos Mayores. El anexo UNO deberá quedar de la siguiente manera "Que el reporte del accidente y/o enfermedad lo haga el hospital presentando el afectado solo su credencial de asegurado el deportista o personal de apoyo de la Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación de la Universidad Autónoma de Chihuahua según sea el caso o en su defecto solo número de póliza en admisión".
11. **RESPUESTA:** No es motivo de descalificación, se modifica el punto de cobertura del anexo UNO deberá quedar de la siguiente manera: "Cobertura nacional y urgencias en el extranjero".

Se hace constar en la presente reunión que el participante **SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.** presentó sus preguntas de manera presencial en el documento anexo a la presente acta; el cual forma parte integral de la misma. Y se responden a continuación:

Respuestas de la Convocante:

1. Es correcto
2. Es correcto
3. Se enviará por vía correo electrónico a los licitantes en formato Excel.
4. Se enviará por vía correo electrónico a los licitantes en formato Excel.
5. No se cuenta con ese dato.
6. Podrá realizar una solicitud a través del portal de Transparencia de la UACH o consultar en el portal de la UACH en la dirección electrónica www.uach.mx en el portal de transparencia.
7. Se requiere un Agente, el cual será la persona a la cual fue dirigida la carta de invitación de las presentes bases y a su vez un enlace, que fue solicitado en el punto 12 de la propuesta técnica de las bases.
8. Esos porcentajes son definidor por cada compañía y no pueden ser definidos por la convocante.
9. No se acepta, solamente en las Licitaciones Públicas pueden estar presentes en la junta de apertura de las proposiciones.
10. Ya fue respondida
11. Se enviará por vía correo electrónico a los licitantes en formato Excel.
12. Ya fue respondida
13. Deberá ser una copia simple
14. Se refiere a los medicamentos con prestadores fuera de convenio.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 15 32 Fax 52 (614) 439 15 25

www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

15. Se refiere a que en caso de un accidente o enfermedad el asegurado elegirá libremente el hospital o clínica que estén dentro de los hospitales en convenio a nivel nacional y del nivel hospitalario elegido.
16. Se refiere a que se pueda usar el pago directo o reembolso, según sea el caso.
17. Ya fue respondida.
18. Es correcto podrá utilizar "UMAM" o "SMMGV" si así lo requiere, haciendo la conversión correspondiente.
19. No se cuenta con ese dato.
20. No se cuenta con esa información y los honorarios deberán ser proporcionados por las condiciones generales de la compañía, según sea el caso.
21. El nivel hospitalario deberá ser el del nivel medio, Por ejemplo en Chihuahua: Hospital Ángeles, Clínica Christus Muguerza, Clínica del Centro y demás clínicas y hospitales de niveles más bajos, sin embargo podrá ofrecer mejores condiciones.
22. Se le proporcionara solo de la vigencia actual.
23. Es correcto
24. Favor de apegarse a bases
25. Fue eliminada la cobertura
26. Fue eliminada la cobertura
27. Fue eliminada la cobertura
28. Es correcto
29. Es correcto
30. Ya fue respondida
31. No se reembolsara por parte de la convocante.
32. Ya fue respondida, el ajuste va ser al final de la vigencia.
33. Es correcto
34. Ya fue respondida.
35. En las bases en el punto V. inciso b. Propuesta económica, numero de pagina 6.

No habiendo otro asunto que tratar; se da por terminada la presente junta de aclaraciones.

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

Leída que fue la presente acta, se cierra a las 13:02 horas del mismo día de su inicio, firmándose en cada una de las hojas que la conforman, para constancia y efectos legales a que haya lugar, por los que en ella intervinieron, a los cuales se les entrega copia simple de la misma.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Azed Velazquez' and 'F.A.D.']

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 15 32 Fax 52 (614) 439 15 25

www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LOS PARTICIPANTES:

SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

Analy Valles T.

Nombre y Firma

Jose Luis Garcia Aliz

Nombre y Firma

Jose Luis Garcia Aliz

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C.P. Y M.F. JESÚS UBALDO CASILLAS GARCIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

M.A.R.H. JESÚS EMILIO MOLINA BUSTILLOS
JEFE DE ADQUISICIONES

VOCAL

VOCAL

Dra. I. Ivonne Medina Chávez

DRA. ISEL A IVONNE MEDINA CHÁVEZ
AUDITORA INTERNA

Lic. Ruth Fabiola Vaquera Ortiz

LIC. RUTH FABIOLA VAQUERA ORTIZ
POR LA ABOGADA GENERAL

VOCAL

VOCAL

M.A.R.H. Ana Lilia Rivera Flores

M.A.R.H. ANA LILIA RIVERA FLORES
JEFA DE TESORERÍA

M.F. Manuel Alfonso Palicio Guevara

M.F. MANUEL ALFONSO PALICIO GUEVARA
JEFE DE BIENES PATRIMONIALES

P.A. Guillermo Gorman

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Adquisiciones

Calle 7a. No. 1210, Zona Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Tel. 52 (614) 439 15 32 Fax 52 (614) 439 15 25

www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

VOCAL

VOCAL

A/A Erika Villalobos

C.P. ERIKA ILIANA VILLALOBOS GONZALEZ
JEFA DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD

M.A.P. SERGIO REAZA ESCARCEGA
PATRONATO

VOCAL
CP. Erika Villalobos Gonzalez

AREA REQUIRENTE

L.E.I. EDEL OMAR MONTOYA MALDONADO
JEFE DEL DEPTO. DE GESTORÍA Y FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL


M.E.S HANSS OTTHONIEL FLORES PORRAS
POR LA COORDINACIÓN DE DEPORTES,
ACTIVACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

-----FIN DEL ACTA-----



reinventando / los seguros

Preguntas AXA SEGUROS SA DE CV

CON REFERENCIA AL AREA JURIDICA

1. En relación al numeral IV. Garantías, se solicita a la convocante que aclare si la garantía de seriedad puede ser presentada mediante fianza emitida por una institución facultada para tales efectos.
2. De acuerdo con ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental y de conformidad con los artículos 8 y 12 de la ley federal de protección de datos personales en posesión de los particulares que nos es aplicable como aseguradora, para realizar la transferencia de información personal a un tercero, este deberá contar con el consentimiento del titular del dato para tener acceso a sus datos sensibles (salud presente o futura, información genética, religiosa etc.), ¿la convocante cuenta con los consentimientos requeridos por la ley de datos para conocerlos?
3. De acuerdo a ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental y de conformidad con el artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, así como a la disposición décima tercera de la resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 140 de la ley general de instituciones y sociedades mutualistas de seguros, solicitamos convenir que los expedientes de identificación de los miembros de la colectividad/grupo los conserve la convocante y se mantengan a disposición del licitante ganador para su consulta y cuando ésta así lo requiera le sean proporcionados oportunamente ya sea para sí misma o para que a la vez los presente a la comisión nacional de seguros y fianzas, si así se lo requiere, y entregarlos en copia simple o electrónica cuando concluya la relación entre licitante ganador y la convocante.
4. Atendiendo al artículo 11 del reglamento del seguro de grupo para operaciones de vida y del seguro colectivo para operaciones de accidentes y enfermedades se solicita a la convocante, tenga a bien proporcionar copia del consentimiento que se está utilizando actualmente.
5. En relación a la pregunta que antecede y en caso de ser negativa su respuesta, solicitamos a la convocante nos informe de que aseguradora son los consentimientos con los que se cuenta y de igual forma nos informe cuando fue su última actualización.

técnicas y económicas además de observar lo señalado en la presente convocatoria y lo acordado en la junta de aclaraciones, tanto esa convocante como todos los participantes en este proceso, deberán de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y la Ley Sobre el Contrato de Seguro y las disposiciones que de ellas deriven.

7. Atendiendo a la pregunta que antecede, se solicita a la convocante confirme que todas las condiciones no establecidas y/o especificadas en las bases de licitación, anexos y modificaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones, operaran de acuerdo a las condiciones generales y endosos de la póliza del licitante ganador.
8. Favor de confirmar si es posible modificar la fecha de entrega de la propuesta, por el corto tiempo entre la junta de aclaraciones y la entrega, favor de pronunciarse al respecto

CON REFERENCIA AL AREA TECNICA

9. Se sugiere para no encarecer la propuesta subir la SUMA ASEGURADA a 300 SALARIOS y deducible de 3 salarios, y no re instalar suma asegurada, favor de pronunciarse al respecto.
10. Favor de confirmar que esta licitación ampara la cotización de póliza para cubrir los GASTOS MEDICOS MAYORES de los deportistas, ya que en el texto del anexo UNO se hace mención a un proceso de reporte de accidente, favor de confirmar.
11. Favor de pronunciarse al respecto, si el NO OFRECER LA COBERTURA INTERNACIONAL es motivo de descalificación, ya que esta encarecerá notablemente la propuesta.



PREGUNTAS DE LICITACION

1.- El 14 de Mayo de 2004, así como en su reforma del pasado 19 de Julio de 2012 fueron expedidas las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 140 de la ley de general de instituciones y sociedades mutualistas de seguros, actualmente artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas. Disposiciones relativas a prevenir el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. por lo que las instituciones y sociedades mutualistas de seguros previo a la celebración de contratos de cualquier tipo, debemos integrar un expediente de identificación del cliente que contenga la información y documentación tanto del contratante como de los asegurados prevista en dicha resolución, por lo que agradeceremos a la convocante su declaración en el sentido de que la información respectiva le será entregada al licitante que resulte adjudicado en el presente proceso de adquisición pública, a la conclusión del acto de fallo.

FAVOR DE PRONUNCIARSE

2.- Se solicita de la convocante se sirva ratificar que se tendrá como causa de cancelación, la falta de pago de prima, ello conforme lo establecido en el artículo 40 de la ley sobre el contrato de seguro que cita lo siguiente: "si no hubiese sido pagada la prima o la fracción correspondiente, en los casos de pago en parcialidades, dentro del término convenido, los efectos del contrato cesarán automáticamente a las doce horas del último día de ese plazo. en caso de que no se haya convenido el término, se aplicará un plazo de treinta días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento". FAVOR DE PRONUNCIARSE.

3.- En las bases en el punto , mencionan que entregan a los participantes en un Cd las bases y "un reporte detallado en formato Excel de la siniestralidad de la última vigencia del 3 de octubre de 2015 al 16 de enero de 2017" pero no hay reporte en formato Excel de esta información, por lo anterior agradeceremos a la convocante nos haga llegar el archivo mencionado con el detalle de información. FAVOR DE PRONUNCIARSE

4.- En alcance a la pregunta anterior es importante considere la convocante el poder entregar información más actualizada, toda vez que entre el periodo mencionado de la siniestralidad y la fecha de la licitación hay un periodo de 8 meses, por lo que es relevante tenerla al menos al mes de Julio o Agosto del 2017 . FAVOR DE PRONUNCIARSE.

Handwritten notes and signatures:
Avery Vallist
FAAD
7/10
7/10

5.- Solicitamos amablemente a la Convocante, indicar el techo presupuestal contemplado para la presente convocatoria. FAVOR DE PRONUNCIARSE

6.- Solicitamos amablemente a la Convocante, nos proporcionen los fallos de las licitaciones de los últimos 3 años, objeto del servicio a contratar en esta licitación. FAVOR DE PRONUNCIARSE

7.- De la manera más atenta, favor de Indicar si asignaran Asesor de Seguros (agente) para el presente concurso. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

8.- En caso de ser afirmativa la pregunta anterior, favor de indicar el porcentaje de comisión que se tiene que tomar en cuenta para el Asesor. FAVOR DE PRONUNCIARSE

9.- Se solicita amablemente a la convocante indicar se es posible que un representante de cada una de las compañías participantes en la presente licitación puede acudir a acto de apertura de proposiciones, al menos en calidad de observador. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

10.- De la manera más atenta solicitamos a la convocante considere que debido que el evento de junta de aclaraciones se está llevando a cabo el día Viernes 22 de Septiembre y a que dentro de este evento se está solicitando información completaría importante y aclaraciones respecto a las bases, mismas que para las aseguradoras es de suma importancia contar con ella para realizar la correcta apreciación del riesgo y poder ofrecer la mejor propuesta posible, es por lo que amablemente pedimos a la convocante puedan recorrer las fechas de los siguientes eventos a fin de que nos dé tiempo suficiente para preparar propuestas técnica, económica y garantías considerando todos los cambios que pudieran llegar a suscitarse. Ya que de quedarse como está el calendario de eventos nos están dejando mucho menos de un día hábil para trabajar la propuesta y presentación.

De ser posible sugeriríamos fecha de presentación Jueves 28 de Septiembre , Apertura de propuestas el Viernes 29 de Septiembre y Fallo el Lunes 02 de Octubre.
FAVOR DE PRONUNCIARSE.

11.- Solicitamos amablemente a la convocante proporcionar listado de asegurados completo (fecha de nacimiento, sexo, edad). FAVOR DE PRONUNCIARSE

12.- Solicitamos a la convocante nos indique cuáles serán las funciones específicas de la persona que fungirá como enlace entre la universidad y la clínica u hospitales de convenio que indican en el punto número 12 de las bases. FAVOR DE PRONUNCIARSE

13.- Solicitamos a la convocante nos indique que no será motivo de descalificación presentar copia certificada de nuestro representante legal . FAVOR DE PRONUNCIARSE

14.- Solicitamos a la convocante nos indique a que se refiere con medicamentos fuera de convenio. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

Handwritten notes and signatures in blue ink:
A vertical line with a checkmark-like symbol at the top.
A large 'X' mark.
The text "Aracely Valdez" written vertically.
The initials "F.M.D." written vertically.
A large signature.

15.- Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a que se refiere con médicos y hospitales a libre elección. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

16.- Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a que se refiere con pago directo a hospitales y médicos con reembolso en casos fortuitos. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

17.- BASES, ASEGURADOS. Dado que la prima se calcula en base a la edad alcanzada de cada asegurado, se solicita amablemente a la Convocante la base de asegurados con la siguiente información:

- RFC
- FECHA DE NACIMIENTO
- SEXO (M, F)
- PARENTESCO

Se agradece proporcionar la información en formato Excel. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

18.- BASES, Agradeceremos de la convocante ratifique que todo lo referente a "SMMGV" deberá ser sustituido con "UMAM". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

19.- BASES, HONORARIOS QUIÚRGICOS, Estimaremos de la convocante nos indique la base del tabulador de honorarios quirúrgicos con la que operará esta licitación. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

20.- BASES, HONORARIOS QUIÚRGICOS, Solicitamos a La Convocante indicar el tabulador de honorarios quirúrgicos que actualmente opera con el fin de que las aseguradoras estemos en igualdad de condiciones. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

21.- BASES, NIVEL HOSPITALARIO, Estimaremos de la convocante nos especifique a qué se refiere con "nivel hospitalario 180" FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

22.- BASES, Se solicita amablemente a la convocante indicar el número de asegurados para cada una de las partidas y subgrupos de las últimas 3 vigencias. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

23.- BASES, DEDUCIBLE Y COASEGUROS. Agradeceremos de la convocante nos confirme que la contabilización del coaseguro será después de aplicar el deducible correspondiente a los gastos procedentes efectuados por enfermedad o accidente cubiertos. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Handwritten notes and signatures in blue ink:
Araely Velazquez
FAAD
[Signature]

ante la CNSF, prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

34.- BASES, SINIESTRALIDAD, para una mejor evaluación del riesgo, agradeceremos de la Convocante proporcionar en medio magnético de preferencia en Excel, la siniestralidad de las últimas tres vigencias de la póliza de Gastos Médicos Mayores, indicando número de siniestro, número de reclamación, asegurado afectado, padecimiento, monto pagado, la fecha de ocurrencia del siniestro y la fecha del último pago, suma asegurada, deducible, coaseguro, indicar si fue accidente o enfermedad, indicar si fue pago directo o vía reembolso y si la siniestralidad considera el I.V.A. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

35.- BASES, PROPUESTA ECONÓMICA, Estimaremos de la convocante ratifique que cumplimos con la propuesta económica apegándonos al anexo dos, incluyendo los cambios de la junta de aclaraciones, y al final del recuadro deberá de indicarse la prima neta, I.V.A y prima total, en caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Araceli Valladares
F.M.M.
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]